

Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Gerencia de Emisoras
Presente

INFORMACIÓN SOBRE CEDEARS

CEDEAR JUMIA TECHNOLOGIES AG – ISIN ARCAVA4601J1– Cód. 8586

Caja de Valores S.A., en su carácter de Emisor del programa de Cedears de JUMIA TECHNOLOGIES AG – ISIN ARCAVA4601J1 – Cód. 8586, tiene el agrado de poner en conocimiento del público inversor que fue autorizada la ampliación del monto máximo permitido a emitir de los CEDEARS anteriormente mencionados, que hasta el día de la fecha se encontraba en 500.000.

De esta manera, el nuevo monto disponible para operar es de hasta VN 2.000.000.

Sin otro particular, saludamos a Uds, muy atentamente.